



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

PEDRO FERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JOSÉ RAMÍREZ DEL RÍO y JACOBO GONZÁLEZ-ROBATTO PEROTE en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para las que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según ha hecho público el Gobierno¹, el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades ha alcanzado un acuerdo con el Departamento de Ciencia, Universidades e Innovación del gobierno regional vasco para que las universidades *online* no sean de competencia estatal en el caso de que cuenten con precios fijados por las regiones, el 50% de su docencia se imparta en lengua cooficial o reciban un mínimo del 20% de su presupuesto de alguna Administración territorial. Además, también han acordado que las agencias de calidad regionales tengan voz tanto en los procesos de evaluación de las propuestas de creación de nuevas universidades como en los procesos de

¹ <https://www.ciencia.gob.es/Noticias/2025/junio/acuerdo-ministerio-gobierno-vasco-calidad-universidades.html>



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

reconocimiento de las universidades ya existentes y, pese a que todos estos acuerdos se han alcanzado en una negociación bilateral, serán recogidas en un Real Decreto de aplicación en todo el Estado.

En relación con los datos mencionados, se formulan las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿Cuenta el Gobierno con algún informe independiente que justifique esta cesión de competencias para que las universidades *online* dependan de las administraciones regionales?
2. De no ser así, ¿qué objetivos persigue el Ejecutivo con esta decisión?
3. ¿Existe algún criterio técnico que ampare la decisión del Gobierno de permitir que las agencias de calidad regionales puedan participar tanto en los procesos de evaluación de las propuestas de creación de nuevas universidades como en los procesos de reconocimiento de las universidades ya existentes?
4. ¿Por qué una negociación bilateral entre el Gobierno y el gobierno regional vasco dará lugar a la redacción de un Real Decreto que, será de aplicación estatal?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 19 de junio de 2025.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Pedro Fernández Hernández

Diputado GPVOX

Jacobo González -Robatto Perote

Diputado GPVOX

José Ramírez Del Río

Diputado GPVOX

C.DIP 73585 19/06/2025 13:04